

HSBC Global Investment Funds
Société d'Investissement à Capital Variable
16, boulevard d'Avranches
L-1160 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B 25.087

Estimado/a Accionista:

Le escribimos para informarle de que el objetivo de inversión y la denominación de HSBC Global Investment Funds – Global Emerging Markets Local Currency Rates, un subfondo en el que posee acciones (el «Subfondo»), se mejorarán el 31 de diciembre de 2021 para reflejar los parámetros de inversión modificados y que el Subfondo se gestionará como un fondo del artículo 8 del Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR, por sus siglas en inglés).

Los fondos del artículo 8 promueven factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) como parte integral de su estrategia de inversión y proceso de toma de decisiones. Esto podría lograrse centrándose, por ejemplo, en sociedades con una calificación ESG superior a la media, sociedades que siguen prácticas sólidas de gobierno corporativo o sociedades que operan activamente en áreas que reducen el riesgo ESG, como las empresas de energía ecológica.

Además, a partir del 31 de diciembre de 2021 el Subfondo participará en el programa de préstamo de valores de HSBC Global Investment Funds. Se ha designado a un agente de préstamo de valores para gestionar el proceso de préstamo.

La mejora del objetivo de inversión del Subfondo, el cambio de denominación y la introducción de préstamos de valores no implica un cambio en el objetivo de inversión principal del Subfondo ni en la calificación de riesgo. El objetivo continuo del Subfondo es la rentabilidad total a largo plazo en una cartera de bonos en divisa local de Mercados emergentes, contratos de divisas a plazo y otros valores similares. Las comisiones que pagan los accionistas no cambiarán.

Dedique un momento a analizar la importante información que se indica a continuación. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su agente local u oficina de HSBC Asset Management.

No debe tomar ninguna medida. Sin embargo, dispone de tres opciones que se le explican a continuación.

En nombre y representación del Consejo de HSBC Global Investment Funds

Mejoras del objetivo de inversión y la denominación

Denominación actual	Nueva denominación
Global Emerging Markets Local Currency Rates	Global Emerging Markets ESG Local Debt
Objetivo de inversión actual	Nuevo objetivo de inversión
El subfondo invierte para obtener rentabilidad total a largo plazo en una cartera de bonos en divisa local de Mercados emergentes, contratos de divisas a plazo y otros valores similares.	El subfondo invierte para obtener rentabilidad total a largo plazo en una cartera de bonos en divisa local de Mercados emergentes, contratos de divisas a plazo y otros valores similares, al tiempo que promueve características ESG en el sentido del artículo 8 del SFDR.
El subfondo invierte (normalmente un mínimo del 90 % de su patrimonio neto) en valores de renta fija con grado de inversión y sin grado de inversión y	El subfondo invierte (normalmente un mínimo del 70 % de su patrimonio neto) en valores de renta fija con grado de inversión y sin grado de inversión y

otros valores similares, así como contratos de divisas a plazo y contratos a plazo no entregables.

Los valores de renta fija son emitidos o garantizados por gobiernos, organismos públicos, entidades cuasigubernamentales, empresas patrocinadas por el estado, gobiernos locales o regionales (incluidos gobiernos estatales, provinciales y municipales, así como entidades gubernamentales) u organismos supranacionales de Mercados emergentes o emitidos por sociedades con sede o que llevan a cabo la mayor parte de sus actividades comerciales en Mercados emergentes. Todos los instrumentos están denominados principalmente en divisas de Mercados emergentes o vinculados a ellas.

La inversión en valores de renta fija nacionales chinos incluye, entre otros, valores de renta fija

otros valores similares, así como contratos de divisas a plazo y contratos a plazo no entregables.

Los valores de renta fija son emitidos o garantizados por gobiernos, organismos públicos, entidades cuasigubernamentales, empresas patrocinadas por el estado, gobiernos locales o regionales (incluidos gobiernos estatales, provinciales y municipales, así como entidades gubernamentales) u organismos supranacionales de Mercados emergentes o emitidos por sociedades con sede o que llevan a cabo la mayor parte de sus actividades comerciales en Mercados emergentes. Todos los instrumentos están denominados principalmente en divisas de Mercados emergentes o vinculados a ellas.

El nivel de inversión del subfondo en cada país con Mercados emergentes tendrá en cuenta la calificación ESG de cada país. Las calificaciones ESG se basan en criterios específicos como, entre otros:

- la electricidad producida mediante fuentes de energía renovables y las emisiones de carbono según lo establecido por la Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés).
- la valoración de si el país está en vías de cumplir con los compromisos del Acuerdo de París sobre el cambio climático en función de los datos disponibles en climateactiontracker.org.
- el nivel de transparencia fiscal que la Emerging Market Investors Alliance considera que tiene un país de acuerdo con sus informes sobre transparencia fiscal.

Los criterios utilizados para determinar la calificación ESG de un país son propiedad de HSBC, sujetos a un análisis continuo y pueden cambiar oportunamente a medida que se identifican nuevos criterios. El nivel de inversión en cualquier país queda a discreción del Asesor de inversiones. La inversión puede realizarse en países con una calificación mejorada cuando su calificación actual sigue siendo baja.

En el momento de valorar la calificación ESG, el Asesor de inversiones podrá contar con la experiencia, el análisis y la información proporcionados por proveedores consolidados de datos financieros.

El Subfondo dará preferencia a la inversión en bonos sostenibles como, entre otros, Bonos vinculados a la sostenibilidad, Bonos de transición, Bonos sociales y Bonos verdes, cuando estén disponibles.

Consulte www.assetmanagement.hsbc.com/about-us/responsible-investing/policias para obtener más información acerca de las políticas de inversión responsable de HSBC Asset Management.

La inversión en valores de renta fija nacionales chinos incluye, entre otros, valores de renta fija nacionales denominados en RMB, emitidos dentro de la República Popular China («RPC») y cotizados

<p>nacionales denominados en RMB, emitidos dentro de la República Popular China («RPC») y cotizados en el Mercado Interbancario de Bonos de China («CIBM», por sus siglas en inglés). El subfondo podrá invertir en el CIBM ya sea a través de Bond Connect y/o a través de la Iniciativa del CIBM. El subfondo podrá invertir hasta un 10 % de su patrimonio neto en bonos nacionales chinos emitidos por gobiernos municipales y locales, sociedades y entidades de crédito oficial, entre otros.</p> <p style="text-align: center;">~~~~~</p> <p>Normalmente, el vencimiento medio del subfondo es de entre 4 y 8 años.</p>	<p>en el Mercado Interbancario de Bonos de China («CIBM», por sus siglas en inglés). El subfondo podrá invertir en el CIBM ya sea a través de Bond Connect y/o a través de la Iniciativa del CIBM. El subfondo podrá invertir hasta un 40% 20% de su patrimonio neto en bonos nacionales chinos emitidos por gobiernos municipales y locales, sociedades y entidades de crédito oficial, entre otros.</p> <p style="text-align: center;">~~~~~</p> <p>Normalmente, el vencimiento medio del subfondo es de entre 4 y 8-10 años.</p> <p style="text-align: center;">~~~~~</p> <p>El subfondo podrá realizar operaciones de préstamo de valores de hasta el 29 % de su patrimonio neto, sin embargo, no se espera que exceda el 25 %.</p>
--	--

Justificación de las mejoras del objetivo de inversión y la denominación

En los últimos años, los factores ESG y la sostenibilidad se han convertido en una parte cada vez más importante de la toma de decisiones de gestión de inversiones. El SFDR se introdujo como parte de un paquete de medidas legislativas derivadas del Plan de Acción de la Comisión Europea sobre Finanzas Sostenibles.

El SFDR formaliza la categorización de los fondos basándose en su enfoque de los factores ESG y la sostenibilidad. Existen tres categorías:

Artículo 6: un fondo para el que los factores ESG y la sostenibilidad no forman parte del proceso de inversión;

Artículo 8: un fondo para el que los factores ESG y la sostenibilidad forman parte integrante del proceso de inversión y que promueve lo mismo; y

Artículo 9: un fondo que dispone de factores ESG y sostenibilidad como su principal objetivo de inversión.

HSBC ha tenido la capacidad de integrar los factores ESG y la sostenibilidad en su proceso de inversión durante un tiempo considerable y cuenta con una serie de fondos establecidos desde hace mucho tiempo que podrían considerarse fondos del SFDR según el artículo 8. En base a esto y a la introducción del SFDR, hemos revisado todos los subfondos de HSBC Global Investment Funds con el fin de recategorizarlos del artículo 6 al artículo 8 del SFDR.

La mejora del objetivo del Subfondo, tal como se detalla anteriormente, facilita la recategorización del artículo 6 al artículo 8 del SFDR y le brinda la mejor oportunidad no solo de cumplir su objetivo de inversión, sino también de satisfacer las expectativas ESG del cliente. Al incorporar las calificaciones ESG de los países en el proceso de toma de decisiones de inversión, el Subfondo se centra en prácticas de inversión ESG reconocidas por el mercado. Este enfoque se reforzará mediante las asociaciones con proveedores de datos financieros ESG.

El aumento de la inversión máxima en China refleja un aumento de las oportunidades de inversión. El cambio en el vencimiento medio proporciona al Asesor de inversiones una mayor flexibilidad para cumplir el objetivo de inversión del Subfondo.

La reducción de la inversión mínima del 90 % del Subfondo en el universo de instrumentos establecido le permite ajustarse a los estándares del mercado. La exposición del 70 % refleja adecuadamente la estrategia de inversión subyacente.

Fundamentos y beneficios de participar en el préstamo de valores

El préstamo de valores, a través de un agente de préstamo, es una práctica habitual de mercado entre planes de inversión colectiva como HSBC Global Investment Funds.

Los subfondos aplican una comisión a los prestatarios que, tras deducir la comisión del agente de préstamo, aumenta los ingresos de un subfondo. Dichos ingresos adicionales aumentan el patrimonio neto de un subfondo y, por lo tanto, contribuyen de forma positiva a la rentabilidad del mismo.

Los accionistas deben tener en cuenta que el nivel de préstamo de valores de cada subfondo dependerá de los activos poseídos y de la demanda por parte de los prestatarios. No hay garantía de que un subfondo concreto participe en el préstamo de valores, ni del alcance que este préstamo pueda tener. Por tanto, el beneficio obtenido del préstamo de valores variará según el subfondo.

Riesgos y mitigación asociados al préstamo de valores

Participar en el préstamo de valores conlleva cierta exposición al riesgo de crédito para los prestatarios. Para mitigar esta exposición, los prestatarios deben ofrecer una garantía líquida de alta calidad que cubra más del 100 % del valor de los valores prestados.

Sin embargo, sigue existiendo el riesgo de que el prestatario no pueda devolver los valores al vencimiento acordado ni ofrecer una garantía adicional en el momento requerido. De darse esta situación de impago por parte del prestatario, junto con una caída del valor de la garantía por debajo de aquel de los valores prestados, podría reducirse el valor liquidativo de un subfondo.

Para mitigar los riesgos anteriores, la parte máxima del patrimonio neto de cada subfondo que puede estar sujeta a préstamos de valores es del 29 %.

Sus opciones

- 1. No adoptar ninguna medida.** Su inversión se mantendrá igual que ahora.
- 2. Convertir su inversión a otro subfondo de HSBC Global Investment Funds.** Si desea asegurarse de que la conversión se completa antes de la entrada en vigor de las mejoras, las instrucciones deben recibirse antes de la fecha de implementación que se indica en la columna a la derecha. Asegúrese de leer el Documento de datos fundamentales para el inversor del subfondo al que se esté planteando hacer el traslado.
- 3. Solicitar el reembolso de su inversión.** Si desea asegurarse de que el reembolso se completa antes de la entrada en vigor de las mejoras, las instrucciones deben recibirse antes de la fecha de implementación que se indica en la columna a la derecha.

Las opciones 2 y 3 pueden tener consecuencias fiscales. Puede que desee analizar estas opciones con su asesor fiscal y su asesor financiero.

Independientemente de la opción que escoja, HSBC no aplicará comisiones de conversión o de reembolso. Tenga en cuenta que algunos distribuidores, agentes de pagos, bancos corresponsales o intermediarios podrían cobrar gastos o comisiones de canje y/o de transacción según su criterio.

MEJORA DEL OBJETIVO DE INVERSIÓN, CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y FECHA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PRÉSTAMO DE VALORES:

31 de diciembre de 2021

EL SUBFONDO: HSBC Global Investment Funds - Global Emerging Markets Local Currency Rates

EL FONDO

HSBC Global Investment Funds

Domicilio social 16, boulevard d'Avranches, L-1160 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Número de registro B 25.087

Sociedad Gestora HSBC Investment Funds (Luxembourg) S.A.

Los términos que no se definan en la presente carta tendrán el mismo significado que los que se definen en el folleto informativo actual de HSBC Global Investment Funds.

El Consejo acepta su responsabilidad por la exactitud de la información contenida en la presente carta en la fecha del envío.